12 | VIERNES. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Diario de Mallorca

Mallorca

Prohens da la bienvenida al cuerpo consular en las islas

► RECEPCIÓN. La presidenta del Govern. Marga Prohens, dio aver la bienvenida al cuerpo consular acredi-tado en Balears de cerca de 30 países y señaló que el Govern cuenta con el cuerpo consular como «aliado en el desarrollo de la acción de gobierno los próximos años». Así lo manifestó la presidenta este jueves en una recepción ofrecida al cuerpo consular en el Consolat de Mar, junto con la conselle ra de Presidencia y Administraciones Públicas, Antònia Maria Estarellas, y en la que el decano del cuerpo consu lar y cónsul de Colombia, Rafael Guillermo Arismendy, le presentó a los cónsules. Tras la recepción, Prohens agradeció a los cónsules su tarea como interlocutores de distintos países y ciudadanos «que han hecho de Balears su tierra y que ayudan a



Los técnicos tributarios piden eliminar el ITP en inmuebles de más de 270.000 euros

Consideran que el decreto que suprime el Impuesto de Sucesiones es «acertado» pero que «tiene margen de mejora»

■ LaAssociació Professional de Tècnics Tributaris de Catalunya i Balears (Apttcb) presentó ayer en el registro del Parlament un conjunto de alegaciones al Proyecto de ley del decreto ley 4/2023, que suprime y reduce el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD) y el Impuesto de Transmi-siones Patrimoniales (ITP). Esta or-

1,000 profesionales del sector fiscal y tributario de Cataluña y Balears con-sidera que las modificaciones introducidas por el Govern en el Decreto Ley 4/2023, son «acertadas dada la idiosincrasia de las islas», según indicaron a través de una nota de prensa.

«No obstante, los elevados precios delosinmuebleshacenmuvdificilsu adquisición, especialmente para de-terminados colectivos, y para la Apttcb el Decreto Lev 4/2023 tiene margen de mejora en determinados apartados», argumentaron. En referencia al artículo Primero y Segundo, por ejemplo, solicitan que la bonifi-

cación en el Impues siones Patrimoniales (ITP) se pueda aplicar sobre los inmuebles de mayor valor que el indicado en la normat va (270.151.20 euros), al ser este el límite exento, liquidando solo por el exceso de valor que supere dicho importe. Asimismo, solicitan que para las islas de Eivissay Formentera, al ser los precios de los inmuebles más elevados que en Mallorca y Menorca, se podría elevar hastalos 350.000 euros.

eva construcción

Además, también piden incluir los inmuebles de nueva construcción que, aunque tributan por IVA y las comu-

nidades autónomas no tienen com petencia en este impuesto, también contemplan los gastos de Actos Jurí-dicos Documentados (AJD) vinculadosalasoperaciones de primeras co pias de escrituras y actas notariales «Un impuesto en el que el Govern si tiene competencias y que podría ser

100% bonificable», remarcaron. En el documento de alegaciones también se expone la casuística de las herencias en las que se hace imposible repartir la herencia de forma exac tamente igual, cuando en el caudal hay bienes indivisibles, y que puede conllevar a excesos de adjudicación. que en muchos casos no pueden ser compensados por falta de recursos de los coherederos no adjudicatarios. por lo que se debe tributar por Donaciones, incluso en algunos casos, para el donante, tributar por ganancia patrimonial en el IRPF.

La WFD reclama el reconocimiento legal de las lenguas de signos

■ LaWFD(World Federation of Deaf) ha denunciado que el reconocimiento legal de las lenguas de signos sigue siendo una asignatura pendiente en el 60% de los Estados parte del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Así lo puso de manifiesto la entidad aver en un comunicado con motivo de la celebra-ción, el sábado 23 de septiembre, de Día Internacional de las Lenguas de Signos. Una fecha que Naciones Uni-das declaró oficialmente en 2017, a fin de instar a los Gobiernos de los difeentes países a fomentar estas lenguas

Aspanob celebra este domingo su cena solidaria

► El evento es en el restaurante-cabaret Lío a las 20.00 horas y los tiques cuestan 100 euros por persona

REDACCIÓN. PALMA

■ La cena anual de Aspanob se celebra este año en el novedoso restaurante-cabaret Lío a partir de las 20.00 horas. La elección de este lugar garantiza una atmósfera única para la velada, donde los invitados podrán disfrutar de una experiencia gastronómica excepcional, un espectáculo espectacu-lar y, al mismo tiempo, contribuir a una causa noble

Para aquellos que deseen par-ticipar en la causa y disfrutar de una velada sensacional, los boletos están disponibles para su com-pra. Se pueden adquirir los tiques llamando a los números 971733473 o 629201224. El precio es de 100 euros por persona, lo que incluye la cena con bebida y la oportunidad de disfrutar del espectáculo en vivo en el exclusivo ntorno del restaurante-cabaret

Una de las principales atracciones de la noche será el espectáculo en vivo que contará con la participación de más de una treinte-na de talentosos bailarines y artistas que deslumbrarán a los pre-

sentes con su destreza y creativi-dad. Además, el renombrado chef Andreu Genestra ha diseñado un menú exclusivo especialmente para esta ocasión Y por otro lado, la Asociación

ha explicado en una nota que han preparado una serie de sorteos emocionantes que se llevarán a cabo durante la cena. Los afortunados ganadores tendrán la oportunidad de llevarse un pequ obsequio, lo que agrega un toque adicional de emoción y expectati-

Snack, entrante, principal y postre El menú diseñado por el chef Andreu Genestra contará con una

quetas de jamón ibérico, brioche de setas con crema de huevo campero para el *snack*. Para el entran-te se podrá disfrutar de gamba roia, escabeche de fruta de la pa-

ón y ensalada de hinojo. Para el plato principal habrá ternera al carbón con berenja asa-da y crema agria y para finalizar, el postre será una tarta de queso mahonés con helado de almen-dra tostada y miel de romero. Por otro lado, las bebidas que se podrán pedir son: agua, refrescos o varios tipos de vino, entre ellos, Heaclio Alfaro Crianza, Mirabeu x Rose o Palacio de Borno Verde



Cartel del evento.

pressreader Pressreader.com +1 604 278 4604